PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO – CONSOLIDADO –
FINAL RECOMENDACIÓN
PROCESO NRO. MC-DC-CGI-045-2026

OBJETO: Contratar el servicio de mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo y ejecución de pruebas hidrostáticas para los equipos de suministro de aire respirable y cilindros del Centro de Gestión Industrial (CGI) del SENA Regional Distrito Capital, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento, cumplimiento de las condiciones de seguridad y disponibilidad para el desarrollo seguro de las actividades de formación.

ITEM	PROPONENTE	EVALUACION ECONÓMICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA			RESULTADO
				TÉCNICA	EXPERIENCIA	STT	
1	Technical Solutions Safety SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SELECCIONADO

El Comité Evaluador, designado mediante Comunicación Interna No. 11-9-2026-137496 del 29 de octubre de 2026, recomienda al subdirector (E) del Centro de Gestión Industrial del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima Cuantía No. MC-DC-CGI-045-2026 al proponente Technical Solutions Safety SAS, identificado con 901.095.058-2

En el informe preliminar de evaluación se solicitó al oferente subsanar la propuesta, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y en las condiciones definidas en la Invitación Pública del proceso.

En consecuencia, una vez surtida la etapa de subsanación, se procedió a realizar la verificación definitiva de la única propuesta presentada, encontrándose que el oferente cumple con los requisitos habilitantes y los criterios de selección establecidos por la Entidad.

La presente recomendación se emite de conformidad con los principios que rigen los procedimientos de selección de contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la recomendación emitida por los evaluadores.
Evaluaciones definitivas

Elaboró: Diana María Sánchez Acuña – Profesional Centro de Gestión Industrial

Outlook

RE: Revisión y aprobación el documento de recomendación de adjudicación proceso MC-DC-CGI-045-2026

Desde Yarleny Angelica Mora Cruz <yaamorac@sena.edu.co>
Fecha Mié 11/11/2026 6:56 AM
Para Diana Maria Sanchez Acuña <dmsancheza@sena.edu.co>; Ruth Fabiola Fandiño Ramirez <rfandinor@sena.edu.co>; Liliam Cristina Ramirez Contreras <lcramirezc@sena.edu.co>; Bibian Andrea Acero Sarmiento <baaceros@sena.edu.co>
CC Julian Andres Castellanos Castro <jacastellanos@sena.edu.co>; Paula Vannesa Pinzon Chala <ppinzonc@sena.edu.co>; Juan Ricardo Montealegre Franco <ricardo.montealegre@sena.edu.co>

Buenos días, cordial saludo,

Revisado y aprobado desde el área económico,
Quedo atenta.,

De: Diana Maria Sanchez Acuña <dmsancheza@sena.edu.co>
Enviado: martes, 10 de noviembre de 2026 18:11
Para: Ruth Fabiola Fandiño Ramirez <rfandinor@sena.edu.co>; Yarleny Angelica Mora Cruz <yaamorac@sena.edu.co>; Liliam Cristina Ramirez Contreras <lcramirezc@sena.edu.co>; Bibian Andrea Acero Sarmiento <baaceros@sena.edu.co>
Cc: Julian Andres Castellanos Castro <jacastellanos@sena.edu.co>; Paula Vannesa Pinzon Chala <ppinzonc@sena.edu.co>
Asunto: Revisión y aprobación el documento de recomendación de adjudicación proceso MC-DC-CGI-045-2026

Cordial saludo, apreciados miembros del Comité Evaluador del proceso **MC-DC-CGI-045-2026**:

De manera atenta, me permito informar que el proponente Technical Solutions Safety SAS., identificado con NIT 901.095.058-2, cumplió con todos los requisitos habilitantes establecidos para el proceso, de conformidad con los informes de evaluación remitidos por cada uno de ustedes.

En este sentido, se remite para su revisión y aprobación el documento de recomendación de adjudicación, con el fin de continuar con el trámite correspondiente. Asimismo, se adjuntan los informes de evaluación para su conocimiento y consulta.

La aprobación del presente documento se entenderá surtida **mediante correo de confirmación o respuesta al presente mensaje por parte de cada uno de los integrantes del Comité Evaluador.** Dichas respuestas harán parte integral de los documentos que soportan el proceso.

Agradezco su validación y aprobación, con el fin de proceder con el trámite de adjudicación del proceso.

Quedo atenta a sus comentarios y a cualquier observación, corrección o ajuste que consideren pertinente.

Cordialmente,

Logo SENA

Diana Maria Sánchez Acuña

Profesional Gestión Contractual

Centro De Gestión Industrial
dmsancheza@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 15 No 31-42

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA Redes

Diana Maria Sanchez Acuña

Centro de Servicios Financieros - Tecnico G03
dmsancheza@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 13 No 65-10

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Yarleny Angelica Mora Cruz

Centro Para La Industria De La Comunicacion Grafic - Instructor
yaamorac@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 31 No 14-20

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Outlook

RE: Revisión y aprobación el documento de recomendación de adjudicación proceso MC-DC-CGI-045-2026

Desde Liliam Cristina Ramirez Contreras <lcramirezc@sena.edu.co>
Fecha Mié 11/11/2026 7:45 AM
Para Diana Maria Sanchez Acuña <dmsancheza@sena.edu.co>
CC Julian Andres Castellanos Castro <jacastellanos@sena.edu.co>; Paula Vannesa Pinzon Chala <ppinzonc@sena.edu.co>; Ruth Fabiola Fandiño Ramirez <rfandinor@sena.edu.co>; Yarleny Angelica Mora Cruz <yaamorac@sena.edu.co>; Bibian Andrea Acero Sarmiento <baaceros@sena.edu.co>

Cordial saludo Diana,

Al constatar que el proponente Technical Solutions Safety SAS. cumple con todos los requisitos habilitantes, otorgo mi aprobación al documento presentado para continuar con el trámite correspondiente.

Feliz día

—

Cordialmente,

Logo SENA

Liliam Cristina Ramírez Contreras
Centro de Gestión Industrial - Instructor G20
Gestión de Seguridad y Salud Trabajo
Trabajo en Alturas y Espacios Confinados
lcramirezc@sena.edu.co
Carrera 32 No. 15-39, Bogotá

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
Redes

De: Diana Maria Sanchez Acuña <dmsancheza@sena.edu.co>
Enviado: martes, 10 de noviembre de 2026 6:11 p. m.
Para: Ruth Fabiola Fandiño Ramirez <rfandinor@sena.edu.co>; Yarleny Angelica Mora Cruz <yaamorac@sena.edu.co>; Liliam Cristina Ramirez Contreras <lcramirezc@sena.edu.co>; Bibian Andrea Acero Sarmiento <baaceros@sena.edu.co>
Cc: Julian Andres Castellanos Castro <jacastellanos@sena.edu.co>; Paula Vannesa Pinzon Chala <ppinzonc@sena.edu.co>
Asunto: Revisión y aprobación el documento de recomendación de adjudicación proceso MC-DC-CGI-045-2026

Cordial saludo, apreciados miembros del Comité Evaluador del proceso **MC-DC-CGI-045-2026**:

De manera atenta, me permito informar que el proponente Technical Solutions Safety SAS., identificado con NIT 901.095.058-2, cumplió con todos los requisitos habilitantes establecidos para el proceso, de conformidad con los informes de evaluación remitidos por cada uno de ustedes.

En este sentido, se remite para su revisión y aprobación el documento de recomendación de adjudicación, con el fin de continuar con el trámite correspondiente. Asimismo, se adjuntan los informes de evaluación para su conocimiento y consulta.

La aprobación del presente documento se entenderá surtida **mediante correo de confirmación o respuesta al presente mensaje por parte de cada uno de los integrantes del Comité Evaluador.** Dichas respuestas harán parte integral de los documentos que soportan el proceso.

Agradezco su validación y aprobación, con el fin de proceder con el trámite de adjudicación del proceso.

Quedo atenta a sus comentarios y a cualquier observación, corrección o ajuste que consideren pertinente.

Cordialmente,

Logo SENA

Diana Maria Sánchez Acuña
Profesional Gestión Contractual
Centro De Gestión Industrial
dmsancheza@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 15 No 31-42

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
Redes

Diana Maria Sanchez Acuña
Centro de Servicios Financieros - Tecnico G03
dmsancheza@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 13 No 65-10

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Liliam Cristina Ramirez Contreras
Centro de Gestion Industrial - Instructor G17
lcramirezc@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 31 No 14-20

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Outlook

RE: Revisión y aprobación el documento de recomendación de adjudicación proceso MC-DC-CGI-045-2026

Desde Paula Vannesa Pinzon Chala <ppinzonc@sena.edu.co>
Fecha Mié 11/11/2026 8:23 AM
Para Diana Maria Sanchez Acuña <dmsancheza@sena.edu.co>; Ruth Fabiola Fandiño Ramirez <rfandinor@sena.edu.co>; Yarleny Angelica Mora Cruz <yaamorac@sena.edu.co>; Liliam Cristina Ramirez Contreras <lcramirezc@sena.edu.co>; Bibian Andrea Acero Sarmiento <baaceros@sena.edu.co>
CC Julian Andres Castellanos Castro <jacastellanos@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Confirmo revisado y aprobado lo referente a la experiencia.

Cordialmente,

Paula Vannesa Pinzon Chala

Centro de Gestión Industrial -
Técnico G02

ppinzonc@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Calle 15 # 31-42

De: Diana Maria Sanchez Acuña <dmsancheza@sena.edu.co>
Enviado: martes, 10 de noviembre de 2026 18:11
Para: Ruth Fabiola Fandiño Ramirez <rfandinor@sena.edu.co>; Yarleny Angelica Mora Cruz <yaamorac@sena.edu.co>; Liliam Cristina Ramirez Contreras <lcramirezc@sena.edu.co>; Bibian Andrea Acero Sarmiento <baaceros@sena.edu.co>
Cc: Julian Andres Castellanos Castro <jacastellanos@sena.edu.co>; Paula Vannesa Pinzon Chala <ppinzonc@sena.edu.co>
Asunto: Revisión y aprobación el documento de recomendación de adjudicación proceso MC-DC-CGI-045-2026

Cordial saludo, apreciados miembros del Comité Evaluador del proceso **MC-DC-CGI-045-2026**:

De manera atenta, me permito informar que el proponente Technical Solutions Safety SAS., identificado con NIT 901.095.058-2, cumplió con todos los requisitos habilitantes establecidos para el proceso, de conformidad con los informes de evaluación remitidos por cada uno de ustedes.

En este sentido, se remite para su revisión y aprobación el documento de recomendación de adjudicación, con el fin de continuar con el trámite correspondiente. Asimismo, se adjuntan los

informes de evaluación para su conocimiento y consulta.

La aprobación del presente documento se entenderá surtida **mediante correo de confirmación o respuesta al presente mensaje por parte de cada uno de los integrantes del Comité Evaluador.** Dichas respuestas harán parte integral de los documentos que soportan el proceso.

Agradezco su validación y aprobación, con el fin de proceder con el trámite de adjudicación del proceso.

Quedo atenta a sus comentarios y a cualquier observación, corrección o ajuste que consideren pertinente.

Cordialmente,

Logo SENA

Diana Maria Sánchez Acuña
Profesional Gestión Contractual
Centro De Gestión Industrial
dmsancheza@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 15 No 31-42

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
Redes

Diana Maria Sanchez Acuña
Centro de Servicios Financieros - Tecnico G03
dmsancheza@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 13 No 65-10

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Paula Vannesa Pinzon Chala
DireccionGeneral - Contratista
ppinzonc@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 57 # 8-69

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Outlook

RE: Revisión y aprobación el documento de recomendación de adjudicación proceso MC-DC-CGI-045-2026

Desde Bibian Andrea Acero Sarmiento <baaceros@sena.edu.co>
Fecha Mié 11/11/2026 7:49 AM
Para Diana Maria Sanchez Acuña <dmsancheza@sena.edu.co>
CC Julian Andres Castellanos Castro <jacastellanos@sena.edu.co>; Paula Vannesa Pinzon Chala <ppinzonc@sena.edu.co>; Ruth Fabiola Fandiño Ramirez <rfandinor@sena.edu.co>; Yarleny Angelica Mora Cruz <yaamorac@sena.edu.co>; Liliam Cristina Ramirez Contreras <lcramirezc@sena.edu.co>

Buenos días

Confirmo revisado y aprobado desde SST.

Quedo atenta.

Bibian Andrea Acero Sarmiento
Profesional HYSI
Regional Distrito Capital
baaceros@sena.edu.co
Tel.: 601 5461500 CEL: 3142582449
Bogotá, Colombia

De: Liliam Cristina Ramirez Contreras <lcramirezc@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 11 de noviembre de 2026 7:45 a. m.
Para: Diana Maria Sanchez Acuña <dmsancheza@sena.edu.co>
Cc: Julian Andres Castellanos Castro <jacastellanos@sena.edu.co>; Paula Vannesa Pinzon Chala <ppinzonc@sena.edu.co>; Ruth Fabiola Fandiño Ramirez <rfandinor@sena.edu.co>; Yarleny Angelica Mora Cruz <yaamorac@sena.edu.co>; Bibian Andrea Acero Sarmiento <baaceros@sena.edu.co>
Asunto: RE: Revisión y aprobación el documento de recomendación de adjudicación proceso MC-DC-CGI-045-2026

Cordial saludo Diana,

Al constatar que el proponente Technical Solutions Safety SAS. cumple con todos los requisitos habilitantes, otorgo mi aprobación al documento presentado para continuar con el trámite correspondiente.

Feliz día

—

Cordialmente,

Logo SENA

Liliam Cristina Ramírez Contreras
Centro de Gestión Industrial - Instructor G20
Gestión de Seguridad y Salud Trabajo
Trabajo en Alturas y Espacios Confinados
lcramirezc@sena.edu.co
Carrera 32 No. 15-39, Bogotá

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
Redes

De: Diana Maria Sanchez Acuña <dmsancheza@sena.edu.co>
Enviado: martes, 10 de noviembre de 2026 6:11 p. m.
Para: Ruth Fabiola Fandiño Ramirez <rfandinor@sena.edu.co>; Yarleny Angelica Mora Cruz <yaamorac@sena.edu.co>; Liliam Cristina Ramirez Contreras <lcramirezc@sena.edu.co>; Bibian Andrea Acero Sarmiento <baaceros@sena.edu.co>
Cc: Julian Andres Castellanos Castro <jacastellanos@sena.edu.co>; Paula Vannesa Pinzon Chala <ppinzonc@sena.edu.co>
Asunto: Revisión y aprobación el documento de recomendación de adjudicación proceso MC-DC-CGI-045-2026

Cordial saludo, apreciados miembros del Comité Evaluador del proceso **MC-DC-CGI-045-2026**:

De manera atenta, me permito informar que el proponente Technical Solutions Safety SAS., identificado con NIT 901.095.058-2, cumplió con todos los requisitos habilitantes establecidos para el proceso, de conformidad con los informes de evaluación remitidos por cada uno de ustedes.

En este sentido, se remite para su revisión y aprobación el documento de recomendación de adjudicación, con el fin de continuar con el trámite correspondiente. Asimismo, se adjuntan los informes de evaluación para su conocimiento y consulta.

La aprobación del presente documento se entenderá surtida **mediante correo de confirmación o respuesta al presente mensaje por parte de cada uno de los integrantes del Comité Evaluador.** Dichas respuestas harán parte integral de los documentos que soportan el proceso.

Agradezco su validación y aprobación, con el fin de proceder con el trámite de adjudicación del proceso.

Quedo atenta a sus comentarios y a cualquier observación, corrección o ajuste que consideren pertinente.

Cordialmente,

Logo SENA

Diana Maria Sánchez Acuña
Profesional Gestión Contractual
Centro De Gestión Industrial
dmsancheza@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 15 No 31-42

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA Redes

Diana Maria Sanchez Acuña
Centro de Servicios Financieros - Tecnico G03
dmsancheza@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 13 No 65-10

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Liliam Cristina Ramirez Contreras
Centro de Gestion Industrial - Instructor G17
lcramirezc@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 31 No 14-20

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Bibian Andrea Acero Sarmiento
Centro De Gestion Industrial - Complejo Paloquemao - Contratista
baaceros@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 31 No 14-20



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Outlook

RE: Revisión y aprobación el documento de recomendación de adjudicación proceso MC-DC-CGI-045-2026

Desde Ruth Fabiola Fandiño Ramirez <rfandinor@sena.edu.co>
Fecha Mié 11/11/2026 10:43 AM
Para Paula Vannesa Pinzon Chala <ppinzonc@sena.edu.co>; Diana Maria Sanchez Acuña <dmsancheza@sena.edu.co>; Yarleny Angelica Mora Cruz <yaamorac@sena.edu.co>; Liliam Cristina Ramirez Contreras <lcramirezc@sena.edu.co>; Bibian Andrea Acero Sarmiento <baaceros@sena.edu.co>
CC Julian Andres Castellanos Castro <jacastellanos@sena.edu.co>

Buenos días desde el área jurídica revisado y aprobado, quedo atenta.

De: Paula Vannesa Pinzon Chala <ppinzonc@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 11 de noviembre de 2026 8:23
Para: Diana Maria Sanchez Acuña <dmsancheza@sena.edu.co>; Ruth Fabiola Fandiño Ramirez <rfandinor@sena.edu.co>; Yarleny Angelica Mora Cruz <yaamorac@sena.edu.co>; Liliam Cristina Ramirez Contreras <lcramirezc@sena.edu.co>; Bibian Andrea Acero Sarmiento <baaceros@sena.edu.co>
Cc: Julian Andres Castellanos Castro <jacastellanos@sena.edu.co>
Asunto: RE: Revisión y aprobación el documento de recomendación de adjudicación proceso MC-DC-CGI-045-2026

Cordial saludo,

Confirmo revisado y aprobado lo referente a la experiencia.

Cordialmente,

Paula Vannesa Pinzon Chala

Centro de Gestión Industrial -
Técnico G02

ppinzonc@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Calle 15 # 31-42

De: Diana Maria Sanchez Acuña <dmsancheza@sena.edu.co>
Enviado: martes, 10 de noviembre de 2026 18:11
Para: Ruth Fabiola Fandiño Ramirez <rfandinor@sena.edu.co>; Yarleny Angelica Mora Cruz <yaamorac@sena.edu.co>; Liliam Cristina Ramirez Contreras <lcramirezc@sena.edu.co>; Bibian Andrea Acero Sarmiento <baaceros@sena.edu.co>
Cc: Julian Andres Castellanos Castro <jacastellanos@sena.edu.co>; Paula Vannesa Pinzon Chala

<ppinzonc@sena.edu.co>
Asunto: Revisión y aprobación el documento de recomendación de adjudicación proceso MC-DC-CGI-045-2026

Cordial saludo, apreciados miembros del Comité Evaluador del proceso **MC-DC-CGI-045-2026**:

De manera atenta, me permito informar que el proponente Technical Solutions Safety SAS., identificado con NIT 901.095.058-2, cumplió con todos los requisitos habilitantes establecidos para el proceso, de conformidad con los informes de evaluación remitidos por cada uno de ustedes.

En este sentido, se remite para su revisión y aprobación el documento de recomendación de adjudicación, con el fin de continuar con el trámite correspondiente. Asimismo, se adjuntan los informes de evaluación para su conocimiento y consulta.

La aprobación del presente documento se entenderá surtida **mediante correo de confirmación o respuesta al presente mensaje por parte de cada uno de los integrantes del Comité Evaluador.** Dichas respuestas harán parte integral de los documentos que soportan el proceso.

Agradezco su validación y aprobación, con el fin de proceder con el trámite de adjudicación del proceso.

Quedo atenta a sus comentarios y a cualquier observación, corrección o ajuste que consideren pertinente.

Cordialmente,

Logo SENA

Diana Maria Sánchez Acuña
Profesional Gestión Contractual
Centro De Gestión Industrial
dmsancheza@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 15 No 31-42

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
Redes

Diana Maria Sanchez Acuña
Centro de Servicios Financieros - Tecnico G03
dmsancheza@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 13 No 65-10

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Paula Vannesa Pinzon Chala
DireccionGeneral - Contratista
ppinzonc@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 57 # 8-69

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Ruth Fabiola Fandiño Ramirez
Centro De Gestion Industrial - Complejo Paloquemao - Contratista
rfandinor@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 31 No 14-20

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.